

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000116

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>01.03.05.05 - Unidad Técnica Municipal De Agua Y Sanamiento</b>									
18/11/2025	0000000784	5015000030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
18/11/2025	0000000786	5015000030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
18/11/2025	0000000787	5015000030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
<b>01.03.06.01 - Gerente De Desarrollo Social Y Servicios Comunales</b>									
21/11/2025	0000000793	071100431889	SERVICIO DE COORDINACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	2,850.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
 CASTILLO GRANDE  
 LIC. ADM/ ANGEL PINO MANDUJANO  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y  
 ABASTECIMIENTO

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
 CASTILLO GRANDE  
 LIC. ADM/ ANGEL PINO MANDUJANO  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y  
 ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad